



Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2023

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . ww.fexta.es

Nº CONV: 20

Fecha: 31/08/2023

Página 1

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN

La **Federación Extremeña de Tiro con Arco (FEXTA)** se acoge al programa I+DXT 2023, financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU- en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España – Ministerio de Cultura y Deporte: Consejo Superior de Deportes. El programa, coordinado por la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, tiene como objetivo principal promover planes de actuación encaminados en la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el marco del deporte, impulsar la práctica deportiva en mujeres y visibilizar la práctica de actividades físico deportivas femeninas, a través de los medios de comunicación y la sociedad en general.

De este modo, la **FEXTA** junto con el **club Arqueros Sansonia** han decidido embarcarse en la organización de un evento para personas con discapacidad, e inclusivo, bajo el paraguas de la Junta de Extremadura y a través de la Fundación de Jóvenes y Deportes para integrar deportistas con diferentes capacidades.

Durante la jornada tendrán lugar dos talleres formativos, estando uno de ellos orientados a la inclusión de personas con discapacidad (tanto física como intelectual) en el deporte general y, en particular en el tiro con arco, con el fin de crear entornos de tolerancia, cooperación y solidaridad. Brevemente se mostrará el papel de la mujer en este deporte así como de la protección de los derechos de personas deportistas menores de edad en el deporte. La jornada abarcará dos pequeñas pruebas deportivas aptas para todos/as los/las participantes.

Fecha: Domingo, 24 de septiembre 2023

Lugar: Plaza de toros de Puebla Sancho Pérez (Badajoz)

<https://goo.gl/maps/1orrk8TCSBNcqnAd9>

1. PARTICIPANTES

Están invitados al taller todas las personas con discapacidad hasta un máximo de 16.

Podrán asistir técnicos/as, jueces/as y deportistas que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Real Federación Española de Tiro con Arco, pudiendo hacerse extensivo a otras entidades externas de tiro con arco, tras la previa aceptación y presentación de un certificado de expedición de licencia en vigor.

2. INSCRIPCIONES

2.1. Las inscripciones serán GRATUITAS y se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook.



Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes



Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2023

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . www.fexta.es

Nº CONV: 20

Fecha: 31/08/2023

Página 2

2.2. La inscripción se realizará exclusivamente online, a través del enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/flechas-por-la-inclusion-2023/>

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el domingo día 17 de septiembre de 2023, a las 23:59 horas (hora peninsular).

Número de participantes

Se reserva un máximo de 16 plazas para personas con discapacidad y 34 para deportistas federados/as, aunque en el caso que quedarán plazas vacantes podrán inscribirse hasta completar el aforo.

IMPORTANTE: La participación en este evento implica la aceptación por parte de todos los participantes de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

3. SESIONES FORMATIVAS

La jornada recoge dos sesiones formativas. Una de ellas será presentada por Vicente Mateo Ariño, con gran currículum docente, especializado en la Educación Física y con larga trayectoria en Escuelas Municipales de Deportes, que estará enfocada a la inclusividad en el deporte. La segunda será desarrollada por Pedro Miguel Fernández, director deportivo de la Federación Extremeña de Tiro con Arco y actual Técnico deportivo nacional de nivel 2 en el Centro de Tecnificación de Tiro con Arco en Cáceres, para dar a conocer la modalidad de Arco Adaptado y por Raquel de San Macario, presidenta de la FEXTA, para dar a conocer el papel de la mujer y la protección de los derechos de personas deportistas menores de edad en el deporte.

4. DESARROLLO DEL TORNEO

El torneo consistirá en una tirada individual de 36 flechas (12 sets de 3 flechas) a dianas y una breve tirada por equipos (en flechas de 3). Los equipos se formarán durante el desarrollo de la prueba.

Divisiones con distancias y dianas individual:

- Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional, Longbow, Estándar: 30 m. a diana 122 cm.
- Arco adaptado: 10 m. a diana 122 cm

Divisiones con distancias y dianas equipos:

- Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional, Longbow, Estándar: 10 m. a diana triple vertical.
- Arco adaptado: 10 m. a diana 122 cm





Federación Extremeña de Tiro con Arco

FLECHAS POR LA INCLUSIÓN 2023

CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres

Av. El Brocense s/n . Cáceres . CP. 10002

Correo electrónico: fexta@fexta.es . ww.fexta.es

Nº CONV: 20

Fecha: 31/08/2023

Página 3

5. ACREDITACIONES

El personal técnico, deportistas, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión del certificado de delitos de naturaleza sexual expedido por el Ministerio de Justicia (<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>) y la correspondiente acreditación autorizada por la FEXTA, sin los cuales le será denegado el acceso al mismo.

Las acreditaciones serán solicitadas al correo (fexta@fexta.es). El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el viernes día 15 de septiembre de 2023, a las 15:00 horas (hora peninsular).

6. HORARIO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- ⇒ 09:00 – Apertura de instalaciones
- ⇒ 09:30 – SESIÓN FORMATIVA 1: Deporte inclusivo
- ⇒ 10:00 – Tiradas de calentamiento.
- ⇒ 10:15 – TIRADA INDIVIDUAL
- ⇒ 11:15 – Descanso
- ⇒ 11:30 – SESIÓN FORMATIVA 2: Arco adaptado, Mujer y protección de los derechos de deportistas menores de edad en el ámbito del deporte.
- ⇒ 12:00 – TIRADA POR EQUIPOS
- ⇒ 13:30 – Avituallamiento y premiación

Se recuerda que durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.

